UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

ACTA DE GRADO NÚMERO 1407

El consejo de Facultad en su sesión del día 25 de julio de 2013 - Acta No. 20

CONSIDERANDO QUE

Sergio Hernando Poveda Sanabria

C.C. 1.013.612.223 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Abogado

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0137158 *consignado en el Registro No.* 1414, Folio 95 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de julio de 2013

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓ
NACIONAL CERTIFICA PARA TODO
LOS EFECTOS LEGALES
ACADÉMICOS EN EL EXTERIOR QUE
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR QUE EXPIDE EL PRESENTE
DOCUMENTO ESTA DEBIDAMENTE
RECONOCIDA Y AUTORIZADA POR EL
GOBIERNO NACIONAL(ARC

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2018 NOV 15 AM 8:46

FIRMA AUTORIZADA
Rosalba Franco Rincón
Secretaria Ejecutiva